

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

**5249** *Resolución de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar por la que se convoca licitación de contrato de obra para regeneración de la playa de Camelle de A Coruña.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar.
  - c) Número de expediente: 15-0617.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Regeneración de la playa de Camelle.
  - c) Lugar de ejecución: Camariñas (A Coruña).
  - d) Plazo de ejecución (meses): 5.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: El establecido en el anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 930.071,26 (IVA incluido).
5. Garantía provisional. 24.053,57 (A disposición del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino. Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, NIF S-2817014-J).
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar.
  - b) Domicilio: Plaza San Juan de la Cruz, s/n.
  - c) Localidad y código postal: Madrid-28071.
  - d) Teléfono: 91-5976414.
  - e) Telefax: 91-5975913.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 5 de marzo de 2009 hasta las 12:30.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): Grupo F, Subgrupo 7, Categoría E).
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: 6 de marzo de 2009 hasta las 14:00 horas.
  - b) Documentación a presentar: Dado que en el presente procedimiento se valorará únicamente un criterio de adjudicación, las proposiciones se presentarán en dos sobres : Sobre A "Documentación exigida para participar en la licitación" y sobre B "Proposición Económica".
  - c) Lugar de presentación:
    1. Entidad: Registro General del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino. Despacho B-104.
    2. Domicilio: Plaza San Juan de la Cruz, s/n.

3. Localidad y código postal: Madrid-28071.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Dos meses.
9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar.
- b) Domicilio: Plaza San Juan de la Cruz, s/n, Sala de Juntas C-286, 2.ª planta.
- c) Localidad: Madrid-28071.
- d) Fecha: 30 de Marzo de 2009.
- e) Hora: 11:30.
10. Otras informaciones. El lugar de presentación anteriormente señalado se entiende sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. En el caso de que se envíe por correo, los empresarios deberán justificar la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar a esta Dirección General la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día, haciendo constar el número de certificado del envío hecho por correo. En el supuesto de una misma empresa presente proposiciones a varias licitaciones, el sobre de documentación general deberá contener, al menos en una de ellas, las documentación completa exigida en los pliegos, y en los demás sobres, en todo caso, los documentos correspondientes a la garantía provisional y a la clasificación. A los efectos de lo previsto en el artículo 86.3 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, los licitadores deben presentar la correspondiente declaración acerca de las sociedades con las que están vinculadas y que también participan en la licitación. La documentación que se presente debe ser original, copia autenticada o compulsada por Notario o por órgano de la Administración.
11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.
13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar en [www.mma.es/portal/secciones/licitaciones/](http://www.mma.es/portal/secciones/licitaciones/).

Madrid, 20 de febrero de 2009.- P.D. (O. ARM/1555/2008, de 30 de mayo, BOE del día 6 de junio), el Subdirector General para la Sostenibilidad, Miguel Velasco Cabeza.

ID: A090011210-1